

DEPENDENCIA: **INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL.

OFICIO NUMERO: **IMDUyV/DG/00274/2025.**

Tizayuca, Hidalgo; a 14 de abril de 2025.

M.A.P JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo manifiesto que:

En relación al punto **D.2.6** Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes, de la evaluación del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su primera entrega 2025, **no cuenta con "Pasivos Contingentes"**.

Sin otro particular, le agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE


M.A.C.I.G. HIPÓLITO ZAMORA SORIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE
REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contiene toda la información referente a la situación y/o los resultados del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."

L.C. Daniel Manzano Nieto

Director de Finanzas y Administración

M.T.I. Julio César Daniel Olguín

Comisario

M.A.C.I.G. Hipólito Zamora Soria

Director General